



Facultades CGR, toma de razón, nombramientos

NÚMERO DICTAMEN

075958N16

NUEVO:

SI

FECHA DOCUMENTO

17-10-2016

REACTIVADO:

NO

DICTAMENES RELACIONADOS

Aplica dictamen 37333/2016

Acción_	Dictamen	Año	Link
Aplica	37333	2016	Abrir

FUENTES LEGALES

ley 18834 art/12 lt/c, ley 10336 art/10B inc/3

MATERIA

Cursa con alcance decreto N° 91, de 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DOCUMENTO COMPLETO

N° 75.958 Fecha: 17-X-2016

Esta Contraloría General ha tomado razón del documento del epígrafe, mediante el cual se designa a contrata a don Roberto Fernando Brodsky Baudet, como Agregado Cultural de la Embajada de Chile en Estados Unidos, asimilado a la 4a Categoría Exterior, a contar del 1 de agosto y hasta el 31 diciembre de 2016.

No obstante lo expuesto, es necesario advertir que, de acuerdo a lo concluido en el dictamen N°37.333, de 2016, de este origen, el requisito de salud compatible con el cargo -a que se refiere la letra c), del artículo 12 de la ley N° 18.834-, debe acreditarse mediante un certificado otorgado por un prestador institucional de salud, y no en la forma acompañada en la especie; sin perjuicio del plazo establecido en el inciso tercero del artículo 10° B de la ley N° 10.336; lo que, a futuro, deberá ser tenido en consideración por la citada Secretaría de Estado.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al instrumento de la suma.

Saluda atentamente a Ud.,

Jorge Bermúdez Soto
Contralor General de la República

PORELCUIDADOYBUENUSO
DELOSRECURSOSPÚBLICOS